

6 JUN 94 11 47

40-144

Guayaquil, 9 de Mayo de 1994

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Exp. # 40144-82.

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes, por medio de la presente, que con fecha 15 de Marzo de 1994, se inscribieron en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía anónima "Canarias S.A.", las siguientes transferencias de acciones:

a) El señor Victor Pincay Cedeño, cede las acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada, las cuales son de su propiedad, a favor del señor Norberto Llaguno Castillo, contenidas en los siguientes títulos:

Título # 11 con una acción,
Título # 12 con noventa y nueve acciones
Título # 22 con trescientas acciones.

b) El señor José Zúñiga Quinde, cede las acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada, las cuales son de su propiedad, a favor del señor Norberto Llaguno Castillo, contenidas en los siguientes títulos:

Título # 13 con cien acciones.
Título # 23 con trescientas acciones.

c) El señor Armando Caicedo Corozo, cede las acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, las cuales son de su propiedad, a favor del señor Norberto Llaguno Castillo.

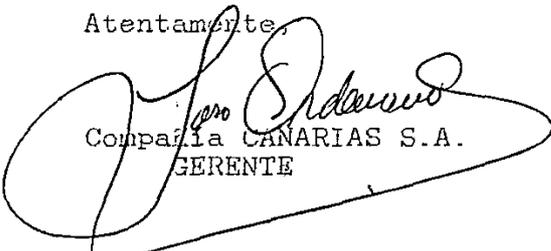
Título # 20 con cien acciones.
Título # 25 con trescientas acciones.

d) El señor Ramón Huayamabe Cañola, las acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, las cuales son de su propiedad, a favor del señor Norberto Llaguno Castillo.

Título # 21 con cien acciones.
Título # 26 con trescientas acciones.

Cedentes y Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Compañía CANARIAS S.A.
GERENTE

